

PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL EN COSTURA “TEJIENDO FUTURO”
PARA LA REPARACIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO
DE EL PEÑÓN CUNDINAMARCA INSPECCION GUAYABAL DE TOLEDO

KEIDY JULIETH LINARES ORDOÑEZ

UNAD- UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

ESPECIALIZACION EN GESTION PÚBLICA

BOGOTA

2018

Proyecto Aplicado

PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL EN COSTURA “TEJIENDO FUTURO”
PARA LA REPARACIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO
DE EL PEÑÓN CUNDINAMARCA INSPECCION GUAYABAL DE TOLEDO

Autor

KEIDY JULIETH LINARES ORDOÑEZ

Asesor académico

CATHERINE DEL PILAR DIAZ SANABRIA

UNAD- UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

ESPECIALIZACION EN GESTION PÚBLICA

BOGOTA

Dedicatoria

Este trabajo de grado va dedicado a las mujeres emprendedoras del Centro Poblado Guayabal de Toledo del municipio de El Peñón, donde los grupos armados en la década del 2000, turbaron la paz y la tranquilidad, pero nunca sus sueños.

Agradecimientos

Agradezco a Dios todo poderoso y a las personas que me han apoyado en la elaboración de este proyecto.

Resumen

El presente es un proyecto socio comunitario que pretende contribuir a que un grupo de personas residentes en el Centro Poblado De Guayabal de Toledo, del Municipio de El Peñón, logre un avance significativo en su Reparación Integral, estas personas son víctimas del conflicto armado, siendo desplazadas por la violencia, quienes a pesar de haber retornado a sus parcelas, y que en la actualidad ya no hay presencia de este tipo de violencias en su entorno, todavía no han podido recuperarse socioeconómica y moralmente, brindándoles herramientas necesarias que les permitan ser independientes y obtener sus propios ingresos a través del diseño de un proyecto productivo, relacionado con corte y confección de vestuario que incluye talleres de uso de máquinas industriales ,corte y confección, mercadeo, organización empresarial, con el fin de lograr que cada persona capacitada pueda a través de este proyecto productivo generar ingresos para la manutención de su hogar, logrando así una reparación no solamente económica sino mental, dentro de un ambiente de prosperidad.

Abstract

The present is a community social project to repair a group of people victims of the armed conflict who were displaced by the violence, they live in the Center of Guayabal de Toledo in the municipality of El Peñón Cundinamarca, who despite having returned to their plots, and that at present there is no longer any presence of this type of violence in their environment, they have not yet been able to recover socioeconomically and morally, giving them the necessary tools so that they can be independent and have their own income through a design to productive project, related with the cutting and confection of clothing that includes workshops on the use of industrial machines, cutting and sewing, marketing, business organization, in order to ensure that each person trained through this productive project can generate income for the maintenance of their home , thus achieving a repair not only economic but mental, within an environment of prosperity.

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, Diciembre de 2018

Tabla de Contenido

1.	INTRODUCCION	3
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
2.1	Pregunta de investigación.....	4
3.	JUSTIFICACION	6
4.	OBJETIVOS	8
4.1	Objetivo general	8
4.2	Objetivos específicos.....	8
5.	MARCO REFERENCIAL	9
5.1	El Peñón Cundinamarca	9
5.2	Sistema Vial	11
5.3	Caracterización de la Población Victima Residente en el Municipio de El Peñón Cundinamarca.....	13
6.	MARCO TEORICO.....	14
6.1	Descripción general del conflicto en el Municipio de El Peñón Cundinamarca.....	14
6.2	Dinámica Actual del Conflicto.....	16
6.3	Sucesos de Alteración del Orden Publico, Seguridad y Convivencia Años 2014 al 2016 Según actas del comité de Seguridad.	18
6.4	Guayabal de Toledo, Sujeto de Reparación Colectiva	20
6.5	Experiencias exitosas	22

	2
7. MARCO METODOLOGICO.....	25
7.1 Tipo de estudio	25
7.2 Tipo de información	25
7.3 Técnicas de recolección y análisis de la información	26
7.4 Población.....	27
8. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	27
9. DESARROLLO DEL PROYECTO TEJIENDO FUTURO	29
9.1 Principales necesidades identificadas en los hogares víctimas del conflicto armado de Guayabal de Toledo del Municipio de El Peñón.....	29
9.2 En qué manera el proyecto “Tejiendo Futuro” puede garantizar con mayor eficacia el goce efectivo de los derechos a la reparación integral de estas víctimas.....	32
9.3 Diseño y ejecución de los componentes del proyecto social, incluyendo la parte social, emocional, emprendimiento empresarial y el componente técnico.....	41
10. CONCLUSIONES	44
11. RECOMENDACIONES	46
BIBLIOGRAFIA	47
Lista de tablas.....	49
Lista de ilustraciones.....	49

1. INTRODUCCION

En el siguiente trabajo se presenta una alternativa de proyecto de desarrollo social para brindar una solución a una problemática acentuada y latente en Colombia, a través del diseño de un proyecto que puede contribuir a que un grupo de personas residentes en el Centro Poblado De Guayabal de Toledo, del Municipio de El Peñón, logren un avance significativo en su Reparación Integral, como Víctimas Del Conflicto Armado en uno de los municipios más afectados por la violencia desde los años ochenta a la década del dos mil, que ha dejado grandes brechas en estas comunidades.

Afortunadamente el estado colombiano ha generado normatividad amplia en pro de restablecer los derechos de las víctimas y es así como a través de la ley 1448 de 2011 y los diferentes autos, decretos y demás normativa ordena a los entes territoriales desde todos los niveles a cumplir con cada uno de los componentes y medidas que en conjunto se permiten lograr la verdadera reparación integral.

Es así como el proyecto a presentar se enmarca en el componente de atención y asistencia a víctimas en la medida de proyectos productivos, lo que permite desarrollarse con apoyo legal y económico del municipio o del departamento.

El principal objeto de este proyecto es contribuir con el mejoramiento de la empleabilidad y el emprendimiento a través de una solución innovadora en la localidad, que conlleve a mejorar las condiciones de vida de unos hogares Víctimas Del Conflicto Armado, como parte significativa de su reparación integral, a través del proyecto “tejiendo futuro”.

Para la elaboración de este proyecto se visitó la zona, se realizaron entrevistas con la comunidad, se analizó la normatividad vigente, documentos importantes que soportan la línea de tiempo de los hechos victimizantes en el municipio de El Peñón y se analizaron informes

de la gestión de la Administración Municipal, realizada durante la última década con esta comunidad de Guayabal de Toledo con el fin de llegar a un punto de análisis de lo que ha faltado para que las víctimas logren un punto más alto en su reparación integral.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Pregunta de investigación

¿Cómo Diseñar un proyecto de desarrollo social que beneficie a las víctimas del conflicto armado del Centro Poblado Guayabal de Toledo de El Peñón Cundinamarca?

El municipio del Peñón Cundinamarca ha sido golpeado por acciones violentas de grupos armados que en años anteriores dejaron un número considerable de víctimas del conflicto Armado.

Los hechos victimizantes ocasionaron desplazamientos masivos y la interrupción de la normal convivencia y desarrollo socioeconómico de las familias.

A pesar de que en la actualidad ya no hay presencia de este tipo de situaciones y que la mayoría de población desplazada ya retorno a sus tierras y hogares, estos hechos ocasionaron un atraso en el desarrollo de estas comunidades que aún no han podido recuperarse socioeconómica y moralmente.

Para el desarrollo de estas comunidades, los entes territoriales, llámese alcaldías o gobernaciones, deben apoyar los diferentes proyectos presentados por Asociaciones, ONG, o grupos de personas representantes de estas poblaciones, que permitan desarrollar micro empresas y/o cooperativas de desarrollo de proyectos productivos encaminados a incentivar el

desarrollo comunitario, permitiendo así, el desarrollo de la provincia del Rio Negro, generando nuevos empleos y productividad en la zona.

Partiendo de esta idea es que nace la inquietud de presentar la siguiente propuesta a través del diseño de un proyecto socio comunitario para reparar a un grupo de personas víctimas de la violencia, del Centro Poblado de Guayabal, brindándoles herramientas suficientes para que logren su independencia económica y tengan sus propios ingresos a través de un proyecto productivo, relacionado con el corte y confección de prendas de vestir, iniciando con la capacitación en manejo de las diferentes máquinas, corte y diseño de prendas y un componente de emprendimiento y organización empresarial.

Este proyecto se justifica en una gran necesidad presente en estos municipios donde las víctimas del conflicto armado no tienen oportunidades de ingresar al mercado laboral, básicamente porque no hay fuentes principales de empleo y las oportunidades de desarrollo a nivel empresarial son precarias, esta situación empeora cuando estas personas pertenecen a una población vulnerable.

Estas razones nos deben llevar a diseñar el proyecto de desarrollo social en corte y confección de prendas de vestir, “tejiendo futuro”, para que sea implementado en el Centro Poblado de Guayabal de Toledo del Municipio de El Peñón, cuyo fin es mejorar notablemente el nivel de vida de unos hogares víctimas del conflicto armado que no han podido superar las consecuencias del desplazamiento forzado.

3. JUSTIFICACION

El proyecto “tejiendo futuro”, es pertinente por cuanto pretende solucionar una problemática evidente que parte de la información existente de un conglomerado de personas que actualmente se encuentran inscritas en el registro nacional de información de víctimas y que según la información de la oficina de atención a víctimas del municipio de El Peñón, conforme a los resultados de los procesos de caracterización, se establece que estos hogares no cuentan con ingresos suficientes para suplir sus necesidades. (Victimas U. d., 2018)

Es posible la implementación del mismo, toda vez que en los planes de desarrollo departamental y municipal, y en el Plan De Atención Territorial A Víctimas (PAT), del municipio, se contemplan metas para la generación de ingresos y educación a la población víctima, lo cual genera que estos entes territoriales tengan la capacidad económica y legal para apalancar económicamente este proyecto. (Peñon A. E., 2017)

Además de lo anterior la ley 1448 de 2011 “por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”, establece medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas del conflicto interno. (espacios de mujer, 2018, pág. 1), que conducen a garantizar el goce efectivo a los derechos a la verdad, la justicia, la reparación con garantías de no repetición hacia las víctimas y por lo tanto es de obligatorio cumplimiento y aplicación en todos los entes territoriales, por cuanto en cumplimiento a esta normativa se justifica las ejecuciones presupuestales para este tipo de proyectos.

El municipio de El Peñón ya ha venido adelantando unos cursos cortos de modistería en el sector de Guayabal de Toledo de El Peñón, donde se ha capacitado un grupo de 20

personas víctimas del conflicto Armado, para lo cual el municipio ya ha adquirido tres kits de máquinas para la costura compuestos por una fileteadora, una maquina collarín y tres máquinas planas cada uno y una maquina bordadora y una maquina 20U. (Victimas E. M., 2018)

Actualmente a pesar de haber dejado allí las maquinas a disposición de estas personas, no se ha visto una iniciativa de ellas por prepararse más u organizarse, lo cual no ha generado el impacto que el municipio en su debido momento busco conseguir, lo que se puede deducir como una planeación fallida o mal encaminada.

Así mismo nunca ha existido un proyecto que permita aprovechar estos instrumentos y la mano de obra a favor de la comunidad.

El propósito de este proyecto es contribuir en el proceso de reparación a las víctimas del conflicto armado para brindarles capacitación más detallada y con otros componentes que no se han llevado antes a estas personas y que pueden ayudar a que se llegue a un resultado eficiente y esperado como lo es la organización como microempresa , de este grupo de personas ya capacitadas, donde van a recibir conocimientos más técnicos sobre el manejo de máquinas, corte y diseño, mercadeo, organización empresarial, emprendimiento, donde el ente territorial apoye con la puesta a disposición de las máquinas , insumos, recursos para el pago de los talleristas y la adecuación de un lugar o espacio para el desarrollo de esta labor de superación de estas personas y sus hogares.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Diseñar un proyecto de desarrollo social que beneficie a las víctimas del conflicto armado en el Centro Poblado de Guayabal de Toledo del Municipio de El Peñón Cundinamarca.

4.2 Objetivos específicos

1. Identificar las principales necesidades de los hogares víctimas del conflicto armado de Guayabal de Toledo del Municipio de El Peñón.
2. Determinar la manera en que el proyecto de desarrollo social “Tejiendo Futuro” pueda garantizar con mayor eficacia el goce efectivo de los derechos a la reparación integral de estas víctimas.
3. Diseñar y elaborar los componentes del proyecto social, incluyendo la parte social, emocional, emprendimiento empresarial y el componente técnico en el manejo de máquinas de coser y el diseño de prendas de vestir.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 El Peñón Cundinamarca

El municipio de El Peñón se encuentra ubicado en la provincia de Rionegro al Nor-occidente del departamento de Cundinamarca, dista de Bogotá D.C. 121 km, limita por el norte con el municipio de Topaipí, por el sur con los municipios de Vergara y Nimaima, por el oriente con Pacho y por el occidente con los municipios de La Peña y La Palma. (Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, 2009, pág. 50)

Ilustración 1. *Municipio El Peñón Cundinamarca*

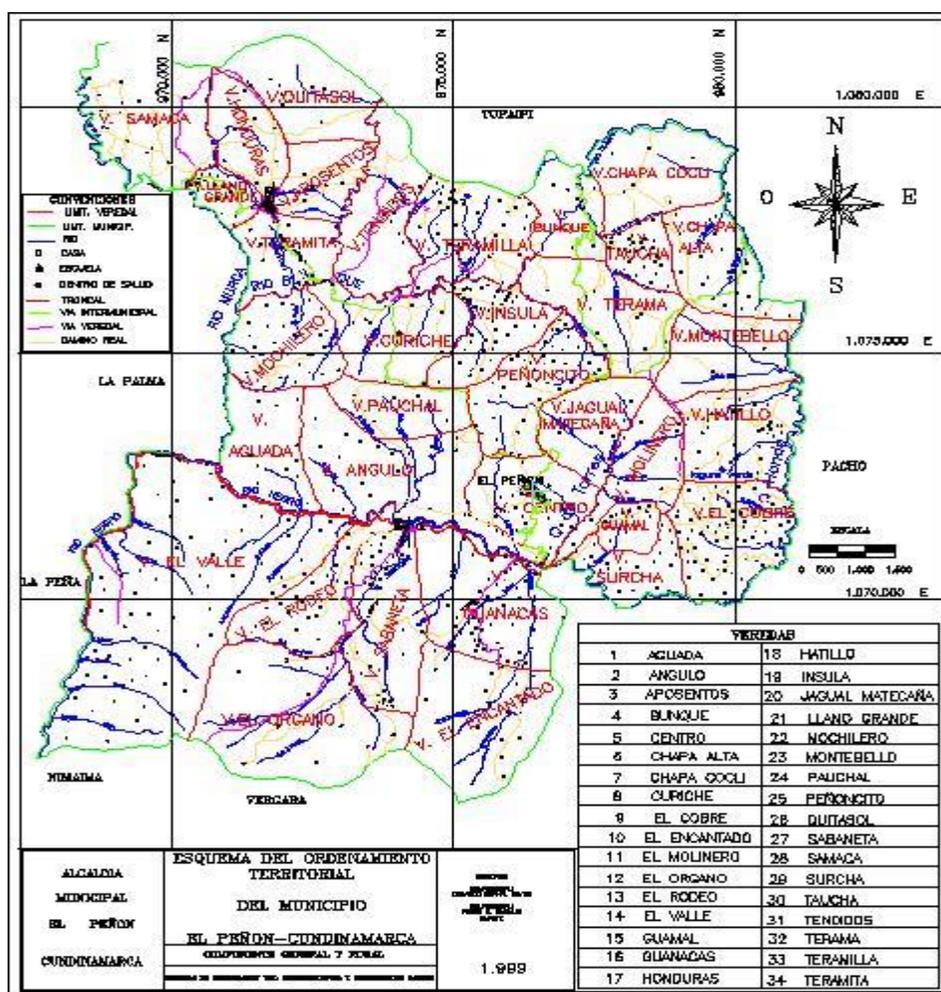


fuate: (Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, 2009)

La cabecera municipal se encuentra ubicada a 1.310 metros sobre el nivel del mar en piso térmico templado con una temperatura promedio de 21 grados centígrados, posee una extensión de área urbana de 220 km² y una extensión de área rural de 132.000 km². (Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, 2009, pág. 50)

“El municipio de El Peñón Cundinamarca se divide políticamente en treinta y cuatro (34) veredas y dos centros Poblados, como se discrimina a continuación” (Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, 2009, pág. 50).

Ilustración 2. Esquema de Ordenamiento Territorial



Fuente: (Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, 2009)

5.2 Sistema Vial

El sistema vial municipal está conformado fundamentalmente por la vía que une el eje vial Pacho- La Palma. Esta vía conecta al casco urbano desde el Puente Guanacas; de este punto parten carreteables que comunican el Centro Poblado de Guayabal de Toledo– El Municipio de la Palma y el Municipio de Topaipí. (Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, 2009, pág. 64)

“El Centro Poblado de Talauta se localiza sobre el eje vial, lo mismo que Guanacas.

Las veredas están comunicadas a la red municipal, por carreteables y caminos de herradura que son importantes en la comunicación de la población rural” (Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, 2009, pág. 64).

Tabla 1. Vocación Territorial

Área dedicada a cultivos agrícolas (has)	2872
Área de bosques (has)	3686
Área dedicada a otros usos (has)	337

Fuente: (Plan de Desarrollo Municipal El Peñon 2016-2019, 2016)

Ilustración 3. Vocación Territorial



Fuente: (Plan de Desarrollo Municipal El Peñon 2016-2019, 2016)

“Se evidencia que según el uso del suelo en el municipio de El Peñón la mayoría de los suelos son para áreas de bosques y áreas dedicadas a cultivos agrícolas únicamente una pequeña área está destinada a otros usos” (Plan de Desarrollo Municipal El Peñon 2016-2019, 2016, pág. 64).

Para el proyecto que nos compete la población objeto pertenece a personas que aun teniendo terrenos destinados a la agricultura, no han podido mejorar su nivel socio económico, toda vez que no han tenido un buen desarrollo de proyectos productivos relacionados con la agricultura, especialmente la población femenina, para quienes el trabajo en la agricultura es muy pesado y están buscando otras fuentes de ingresos que puedan desarrollar en los centros poblados o en sus propias casas (Plan de Desarrollo Municipal El Peñon 2016-2019, 2016). Entre los cuales se encuentra la modistería y otros oficios que permiten a las madres alternar con sus labores diarias de cuidado a sus hijos y la coordinación de sus oficios hogareños.

5.3 Caracterización de la Población Víctima Residente en el Municipio de El Peñón

Cundinamarca

Ilustración 4. Caracterización de la Población Víctima Residente en el Municipio de El Peñón Cundinamarca

Enfoque Diferencial		0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 60 años	61 años o más	No disponible	Total por grupo
Total Mujeres		31	52	59	84	176	107	0	509
Total Hombres		28	55	43	87	194	95	0	501
Afrocolombianos, Negros, Raizales y Palenqueros	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
	LGBTI	N/A	N/A	0	0	0	0	0	0
	Personas con habilidades y capacidades diversas	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mujeres cabeza de hogar	N/A	N/A	0	0	0	0	0	0
	Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0
Indígenas	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
	LGBTI	N/A	N/A	0	0	0	0	0	0
	Personas con habilidades y capacidades diversas	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mujeres cabeza de hogar	N/A	N/A	0	0	0	0	0	0
	Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0
Pueblo Rrom o Gitano	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
	LGBTI	N/A	N/A	0	0	0	0	0	0
	Personas con habilidades y capacidades diversas	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mujeres cabeza de hogar	N/A	N/A	0	0	0	0	0	0
	Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0
Personas que se autoreconocen como Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero y/o Transexual	Total	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres cabeza de hogar	LGBTI	N/A	0	0	0	0	0	0	0
	Total	N/A	0	0	0	0	0	0	0
Personas con habilidades y capacidades diversas	Mujeres	1	1	0	4	17	22	0	45
	Hombres	1	0	3	6	22	31	0	63
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	2	1	3	10	39	53	0	108
Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto	Mujeres				N/A	N/A	N/A		
	Hombres				N/A	N/A	N/A		
	Total				N/A	N/A	N/A		

fuentes: (Plan de contingencia para la atención inmediata de emergencias humanitarias a población víctima del conflicto armado Municipio El Peñón, 2017, pág. 17)

La población objeto del presente proyecto está entre 15 a 60 años, hombres o mujeres víctimas del conflicto armado, por lo que podemos establecer que según información suministrada por la alcaldía del peñón en el cuadro relacionado anteriormente se cuenta en el municipio con 643 personas en estos grupos de edades (Peñon A. E., 2017).

6. MARCO TEORICO

6.1 Descripción general del conflicto en el Municipio de El Peñón Cundinamarca

En el archivo físico del Municipio del Peñón reposa la siguiente información: La provincia del Rio Negro se caracterizó por tener presencia de grupos armados al margen de la ley (guerrilla FARC – Frente 22, Policarpa Salabarrieta, Manuela Beltrán y columna móvil de Esteban Ramírez, también de las (AUC) lo cual ocasionó una lucha por el territorio y el desplazamiento forzado de familias dentro del periodo comprendido de 2001 y hasta el año 2003, fecha en la cual la fuerza pública mediante acciones conjuntas pudo desarticular los grupos al margen de ley que tenían presencia en nuestro territorio y por ende las familias desplazadas que fueron expulsadas retornaron al municipio en el año 2003. (Peñon A. E., 2017, pág. 6)

Asi mismo encontramos que: El desplazamiento se presentó principalmente en las 7 veredas de la zona de Guayabal de Toledo y sus veredas, la vereda de Curiche, Mochilero, Pauchal, Teramilla e Ínsula, lo que facilita la intervención grupal en programas hacia ésta población toda vez que las veredas son colindantes y las características que originaron el desplazamiento y el posterior retorno son muy similar. (Peñon A. E., 2017, pág. 6)

“Durante los años siguientes el municipio no ha sido expulsor pero si receptor en grado mínimo de algunas familias que vienen de otros municipios producto del desplazamiento”

(Peñon A. E., 2017, pág. 6).

Este desplazamiento causó en la población peñonera un retroceso en su desarrollo económico y social, teniendo en cuenta que las fincas fueron abandonadas por varios años, lo que terminó con los cultivos que existían y por lo tanto causó un deterioro económico para sus dueños; Sumado a esto en la parte social se presentó en el Municipio una pérdida de valores, focos de delincuencia, cultura del dinero fácil y desintegración del núcleo familiar. (Peñon A. E., 2017, pág. 6)

La población joven económicamente activa se desplazó a otros municipios y departamentos y no regresaron, por lo que actualmente la mayoría de predios de este tipo de población desplazada está ocupada por personas de la tercera edad que no poseen la misma capacidad para trabajar ni para producir la tierra. (Peñon A. E., 2017, pág. 6)

A nivel institucional se vio una gran atraso toda vez que la Administración Municipal fue desplazada del territorio y funcionaron desde la ciudad de Bogotá D.C. y no se pudieron realizar muchas obras debido a la resistencia de los grupos armados, donde representaron varios casos de despojo de vehículos oficiales, quema de maquinaria, múltiples amenazas y agresiones a Funcionarios públicos y docentes. (Peñon A. E., 2017, pág. 6)

Descripción del conflicto armado en el Municipio del Peñón según archivo físico (Peñon A. E., 2017): “Se presentaron casos de extorsión y amenazas a las familias, desapariciones

forzadas, se encontraron fosas comunes, se presentaron secuestros a miembros de muchas familias en el municipio, al igual que reclutamiento y desaparición de menores” (p. 6).

“Se presentó en el municipio fabricación y plantación de minas anti-persona que causaron muerte y mutilaciones a militares y algunos civiles” (Peñon A. E., 2017, pág. 6).

6.2 Dinámica Actual del Conflicto

La dinámica actual del conflicto según archivo físico (Peñon A. E., 2017): “En el marco del orden público del Municipio se han presentado brotes de delincuencia común, con llamadas extorsivas donde piden a las personas tarjetas prepago de telefonía celular y dinero” (p. 7).

Igualmente robos esporádicos en las carreteras, donde han hurtado vehículos y ganado.

Asi mismo, “No se descarta la posibilidad de reorganización de grupos guerrilleros de manera incipiente toda vez que a un viven en el Municipio parientes de personas que pertenecieron a grupos guerrilleros” (Peñon A. E., 2017, pág. 7).

Están retornando aquellos que ya purgaron sus penas tanto de las AUC y de las FARC. Esta realidad se acentúa debido a que la población del municipio se encuentra en niveles altos de NBI, con pobreza generalizada lo cual hace más vulnerable la población a hacerse cómplice de estos grupos al margen de la ley a cambio de dadas económicas y apatía hacia el estado y las fuerzas militares. Actualmente no se tiene reporte de factores de riesgo como minas anti persona sin explotar, secuestros, desaparición forzada, reclutamientos ilegales, masacres o afines (Peñon A. E., 2017, pág. 7 Y 8).

Los desplazados que han llegado al municipio provienen de los departamentos de Tolima y Huila. Los grupos armados de mayor presencia en el municipio de El Peñon y que más generaron desplazamientos corresponden a los Grupos

Guerrilleros y por otra parte los grupos no identificados los cuales generan los desplazamientos en los municipios (Peñon A. E., 2017, pág. 7 Y 8).

Aunque en los años 1999 a 2002 se presentaron casos en el municipio de fabricación, explosión y muerte de personas a causa de minas anti personas, en el momento no se detecta ningún tipo de riesgo derivado de grupos armados al margen de la ley (Peñon A. E., 2017, pág. 7 Y 8).

“La presencia de homicidios actualmente en el municipio obedece a factores que difieren del conflicto armado, generalmente se derivan de riñas callejeras, consumo de alcohol y delincuencia común aunque su nivel de ocurrencia es muy bajo” (Peñon A. E., 2017, pág. 8).

“En los años citados de 2001 a 2003 hubo una ocurrencia alta y regular de acciones en contra de la población que vulneraron sus derechos fundamentales y atacaron la dignidad humana” (Peñon A. E., 2017, pág. 8).

Actualmente y según los diagnósticos de seguridad del municipio, no se han presentado combates, es de resaltar que el municipio cuenta con la presencia permanente del Ejército y Policía Nacional, no se han presentado enfrentamientos en la actualidad, no se han presentado actos de terrorismo en el Municipio, no se han presentado casos de hostigamientos ni emboscadas, no se han presentado casos de desaparición forzada en el municipio en la actualidad, no se han presentado casos de reclutamiento forzado en el municipio. (Peñon A. E., 2017, pág. 8)

Se han presentado casos de amenazas en el municipio derivadas de delincuencia común y por inconvenientes de carácter familiar que se encuentran en manos de la

Policía Nacional. Ninguna de estas amenazas se ha producido por grupos armados al margen de la ley. (Peñon A. E., 2017, pág. 8)

“Igualmente se han estado presentando casos de extorsión originados por delincuencia común” (Peñon A. E., 2017, pág. 8).

6.3 Sucesos de Alteración del Orden Publico, Seguridad y Convivencia Años 2014 al 2016 Según actas del comité de Seguridad.

Para poder analizar el estado actual del conflicto, se tomó la información brindada por la Alcaldía de El Peñón sobre los hechos ocurridos en los últimos años pos conflicto obteniendo la siguiente información:

Año 2014

“Hurto a partes de vehículos y elementos dejando dentro de los mismos en hechos ocurridos en el casco urbano del municipio de El Peñón Cundinamarca, según acta de comité de seguridad 002 del 31 de enero de 2014” (El Peñon 2, 2017, pág. 20).

Captura en flagrancia por violencia intrafamiliar el día 09 de septiembre de 2014

Dos capturas en flagrancia por el delito de lesiones personales reciprocas, el día 27 de abril de 2014

Dos capturas en flagrancia por hechos porte ilegal de armas, e intento de homicidio, el día nueve (9) septiembre de 2014

Captura en flagrancia, por el delito de violencia contra servidor publico

Captura en flagrancia por el delito de hurto ocurrido el día 27 de agosto de 2014.

(El Peñon 2, 2017, pág. 20 y 21)

Año 2015

Riña en vía pública en el casco urbano de Guayabal De Toledo, en el cual se causó lesiones personales de un señor en hechos ocurridos en el mes de marzo de 2015.

Hechos de violencia intrafamiliar de dos familias en la vereda Centro

Hurtos de computadores en la Vereda Surcha

Hurto de equipos de las tic kiosco digital ubicado en el centro poblado de Guayabal de Toledo. (El Peñon 2, 2017, pág. 20 y 21)

Año 2016

Atracos en el sitio Charcolargo

Extorsión y amenazas al señor alcalde de El Peñón

En general la problemática de seguridad del municipio de El Peñón

Cundinamarca, durante los últimos tres años es decir desde el 2014 al 2016 son de violencia intrafamiliar, hurto, lesiones personales, daño en bien ajeno, actos abusivos, acceso carnal violento con menor de 14 años y con persona en incapacidad de resistir. (El Peñon 2, 2017, pág. 20 y 21)

Conforme a la información recolectada referente a los hechos que componen el conflicto armado del municipio de El Peñón desde el año 2001 al año 2017, se puede deducir que efectivamente hubo un daño importante a la población del municipio y de manera predominante el Centro Poblado Guayabal, como protagonista de diversos hechos relacionados en la línea de tiempo, lo que nos lleva a entender la dimensión del daño (El Peñon 2, 2017).

Igualmente se puede establecer que en los últimos años la situación ha mejorado y los hechos victimizantes que se relacionan para los años 2015 y 2016, no comprometen de manera

considerable la paz o la tranquilidad en la zona lo que genera una confianza para implementar proyectos productivos en la zona, ya que la población se encuentra en un ambiente de paz y tranquilidad (El Peñon 2, 2017).

6.4 Guayabal de Toledo, Sujeto de Reparación Colectiva

En el año 2018, la Unidad de víctimas realizó satisfactoriamente el cierre del primer sujeto de reparación colectiva que se cierra en todo el país.

El sujeto de Reparación Colectiva fue efectivamente el Centro Poblado De Guayabal De Toledo, donde 600 personas se fijaron un plan desde el año 2013, para saldar la deuda histórica que ha dejado la guerra y de restablecer la confianza entre esta comunidad y el Estado. (Unidad Para Las Víctimas, 2018, pág. 1)

Es así como la Unidad de víctimas lideró este proceso, con la participación los entes territoriales, Municipio y Departamento, generando que la población de Guayabal se viera beneficiada de las diferentes medidas y actividades de Reparación Colectiva, en las que se implementaron medidas para el mejoramiento de la infraestructura, dotación de equipos tecnológicos a cinco escuelas del centro poblado y sus veredas, reconstrucción de la plaza pública del Centro Poblado como punto de encuentro para la reconstrucción del Tejido Social. (Unidad Para Las Víctimas, 2018, pág. 1)

En temas de reactivación económica y con el apoyo del Sena, la Alcaldía Municipal y otras entidades públicas y privadas, se han dado capacitaciones en panadería, modistería, belleza, peluquería, modistería, Así mismo, se entregaron máquinas de coser que les permitieran crear asociaciones para el beneficio del colectivo, de igual manera se realizó el embellecimiento del cementerio, de la

plaza pública, murales de la memoria, fortalecimiento de los lazos comunitarios, entre otros. (Unidad Para Las Victorimas, 2018, pág. 1)

Cuatro años después, esta comunidad se convirtió en el primer sujeto de reparación colectiva que finaliza su proceso en el país, no obstante, los retos como colectivo para esta comunidad hasta ahora comienzan, serán ellos con sus mismos líderes de acciones en su territorio, quienes faciliten su crecimiento comunitario. (Unidad Para Las Victorimas, 2018, pág. 1)

¿Quiénes son sujetos de reparación colectiva?

Son Sujetos de Reparación Colectiva las comunidades campesinas y barriales, comunidades y pueblos étnicos, organizaciones, grupos y movimientos sociales preexistentes a los hechos que los victimizaron, que sufrieron daños colectivos, es decir, transformaciones a sus elementos característicos como colectivo debido a vulneraciones graves y manifiestas a los Derechos Humanos y violaciones a los Derechos Colectivos en el contexto del conflicto armado. (Unidad de victimas, 2017, pág. 1)

¿Qué es el Plan Integral de Reparación Colectiva?

Es el conjunto de acciones que en concertación con el Sujeto de Reparación Colectiva y de acuerdo al alcance administrativo del Programa, contribuyen a la reparación integral en las medidas de restitución, rehabilitación, satisfacción, garantías de no repetición e indemnización en los componentes social, político y económico. (Unidad de victimas, 2017, pág. 1)

Se concluye que este sujeto de reparación ha estado enmarcado dentro de los objetivos de la ley 1448 de 2011 y que apunta al desarrollo de las medidas de reparación integral a este grupo de hogares.

6.5 Experiencias exitosas

“Una asociación de campesinos en Sacramento, un corregimiento de Fundación, Magdalena, demuestra que cuando reciben apoyo para sus proyectos productivos, los desplazados por el conflicto siempre tendrán razones para retornar” (fundacion- Magdalena, 2017)

Sacramento es un territorio fértil, donde es posible criar especies menores, cosechar miel, cultivar fríjoles, cilantro, plátanos, maíz, tomate, cítricos y achiote, pero, sobre todo, café.

Esta tierra fue golpeada por el conflicto y sus comunidades tuvieron que renacer de las cenizas. Entre las experiencias de trabajo comunitario que ayudaron a reconstruir el tejido social de esta zona de la Sierra se destaca Asoprodesa, una asociación campesina conformada por personas que fueron víctimas del desplazamiento forzado desde los años 90 hasta la desmovilización paramilitar en 2005. (fundacion- Magdalena, 2017)

“Esta comunidad perdonó a sus agresores, superó su estado de vulnerabilidad y hoy es una organización campesina sólida y autosuficiente, con apoyo del programa Somos Rurales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Trabajo” (fundacion- Magdalena, 2017).

Gracias a sus suelos ricos en nitrógeno, se ha podido desarrollar la caficultura orgánica sin necesidad de introducir fertilizantes sintéticos derivados del petróleo.

Además, el control de plagas se hace con trampas para la broca y con deshierbe manual, conocimientos adquiridos gracias a las capacitaciones que han recibido del PNUD. (fundacion- Magdalena, 2017)

A partir del 2013, a través de la Unidad de Consolidación Territorial, llegó a Sacramento el primer proyecto productivo. Les aconsejaron convertir la Junta de Acción Comunal, que había sido creada en los años 60, en una asociación. Les explicaron que los apoyos que vendrían requerirían la figura jurídica de la asociación. (fundacion- Magdalena, 2017)

“Reunieron la documentación, redactaron el acta de inicio, se registraron, y el 20 de mayo de 2013 constituyeron legalmente la Asociación de Productores de Sacramento, Asoprodesa, que en sus inicios reunía a los productores de café y miel” (fundacion- Magdalena, 2017).

Asi mismo otras de las experiencias exitosas obtenidas con este tipo de proyectos fue a traves del Ministerio del Trabajo quien logró avances significativos durante 2017 en relación con la reparación colectiva de víctimas del conflicto armado. Con este fin, se pusieron en marcha 24 unidades productivas o emprendimientos comunitarios en un área de influencia de 12 departamentos y 24 municipios, algunos de los más golpeados por la guerra (Ministerio del Trabajo, 2017)

Entre los proyectos materializados durante este año por medio del programa “Sumando Paz”, se encuentra un grupo de 110 mujeres víctimas del conflicto armado de los departamentos de Sucre y Bolívar, que accedieron a la capacitación en confecciones como una opción para restituir sus capacidades productivas. (Ministerio del Trabajo, 2017)

“Allí, en San Juan de Nepomuceno, Bolívar, se encuentra el colectivo de mujeres ‘Narrar para Vivir’ que se creó hace 18 años para ayudar a sanar el dolor dejado por los violentos y crear oportunidades económicas” (Ministerio del Trabajo, 2017).

Su líder y fundadora, Mayerlis Angarita, víctima de la guerra en Montes de María, resaltó el proyecto de la industria de la confección que el Ministerio del Trabajo llevó a la región: “es importante resaltar que mujeres que sobrevivieron al conflicto armado fueron capacitadas en la manufactura de prendas de vestir. Ahora tenemos el reto de la comercialización para que ellas puedan vender sus productos”. (Ministerio del Trabajo, 2017)

Hoy funcionan los talleres de las confecciones con máquinas industriales en los municipios de Tolú Viejo, Chalán, Ovejas, Palmitos, Corozo, Carmen de Bolívar, María La Baja, Zambrano, San Juan Nepomuceno y el Guamo. La reparación a este colectivo abarca diferentes procesos, tales como capacitación, apoyo técnico, apoyo psicosocial y la construcción de los talleres. Este proyecto contó con la alianza de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social – OISS.

“Ahora que tenemos tres máquinas planas, una doméstica, una coralina y una fileteadora, este grupo compuesto por 110 mujeres, está dispuesta a trabajar en equipo con uniformes y costura lineal, (sábanas, manteles)”, explicó Beatriz Suarez Pareja, facilitadora de los talleres, en el municipio de Carmen de Bolívar. (Ministerio del Trabajo, 2017)

7. MARCO METODOLOGICO

7.1 Tipo de estudio

Para alcanzar los objetivos del proyecto tejiendo futuro, se empleará la metodología de **investigación inductiva, que es de tipo cualitativo** y cuyos pasos son: definir el objeto y área de estudio, recolectar información, clasificar el material recogido, análisis de la información y entrega de la información finalmente, que consiste en enriquecer a la comunidad, de acuerdo con los resultados obtenidos de la investigación (Gill, J., & Johson P, 2010).

Ahora bien, la metodología de tipo cualitativo se caracteriza porque las teorías y conceptos existentes suponen el punto de partida para la investigación, siendo el objetivo de esta última el de confirmar o no la veracidad de dichas teorías y conceptos. De esta manera, es conveniente que el cuerpo teórico del documento exista previamente al inicio de la investigación y para que posteriormente la investigación sea capaz de contraponer los conceptos y la realidad social que se quiere estudiar, en éste caso, la de las víctimas del conflicto armado en el Municipio del Peñón Cundinamarca (Gill, J., & Johson P, 2010).

La investigación también tiene un alcance **descriptivo exploratorio**. Los estudios descriptivos, buscan especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, o cualquier otro fenómeno con el objetivo de recoger información sobre los conceptos o variables de estudio, siendo útiles para mostrar los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación (Gill, J., & Johson P, 2010).

7.2 Tipo de información

La información en el proyecto tejiendo futuro será de carácter primario y secundario, lo anterior se completa con el enfoque cualitativo que el proyecto llevará a cabo.

Para empezar, la información primaria es aquella que el investigador recoge directamente del objeto de investigación que quiere analizar, en este preciso caso, hace referencia a tomar información directa de los funcionarios públicos de la Alcaldía del Peñón Cundinamarca y así mismo a las víctimas del conflicto armado a quienes va enfocado el proyecto. A través de las encuestas se pretenderá conocer de primera mano la información que la población de análisis brinde (Gallardo Y & Moreno A, 1999).

Seguidamente, la información secundaria Es aquella que el investigador recoge a partir de investigaciones ya hechas por otros investigadores con propósitos diferentes. La información secundaria será aquella que existe como antecedentes investigativos antes que el proyecto de investigación sea desarrollado. En este proceso de recolección no se entra en contacto con el objeto de estudio (Gallardo Y & Moreno A, 1999).

7.3 Técnicas de recolección y análisis de la información

Con respecto a las fuentes de información, recurrí a fuentes primarias como Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, Plan de Acción Territorial a Víctimas del conflicto Armado 2016-2019, Plan de contingencia para la atención inmediata de emergencias humanitarias a poblacion victima del conflicto armado Municipio El Peñón 2017, entre otros.

Adicionalmente se emplearán técnicas de recolección de información verbales; Entrevistas, encuestas, y Cuestionarios. Para la recolección de la información cuantitativa se ejecutará la técnica de investigación encuesta. Con esta técnica se obtendrán los datos a partir de la realización de un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a la muestra representativa, Ahora bien, para el registro y sistematización de la información que se recolecte en la presente investigación, se utilizará un enfoque interpretativo, en ese sentido, va más allá de la descripción,

haciendo análisis de las diferentes variables que la encuesta muestra a través del cruce de la información de una y otra pregunta (Corbetta, 2004).

7.4 Población

La población a estudiar fue un grupo de 600 personas identificadas como víctimas del conflicto armado en el Municipio, de esta población la muestra con la que se llevará a cabo la investigación serán 20 personas con los cuales se va a realizar el proyecto Tejiendo Futuro puesto que son las personas que han mostrado interés en el desarrollo de proyectos enfocados en temas de costura anteriormente.

8. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Para lograr cumplir con los objetivos del proyecto fue necesario realizar en su orden las siguientes actividades:

Se visitó a los funcionarios de la Administración municipal de El Peñón, para solicitar información necesaria para la buena implementación del proyecto y conocer la intensidad de apoyo del proyecto.

Se indagó sobre los proyectos o programas que el municipio tiene contemplados para reparación integral a víctimas en la medida de “generación de Ingresos”, que pudiera servir como posible aportante de recursos a este proyecto.

Se hizo reuniones con las personas que ya han venido en el proceso de formación en modistería y costura del Centro poblado de Guayabal para presentarles la idea del proyecto y recibir sus sugerencias.

Se indagó sobre las principales dificultades o deficiencias en las experiencias anteriores que no han permitido que estos proyectos hayan logrado un mejor impacto.

Se consultó en la Web, analizar otras experiencias de este tipo de proyectos con estas comunidades de población especial.

Se hizo un estudio de mercado a través de consultas con diferentes fundaciones o entidades especializadas en brindar estas capacitaciones, para establecer el valor de hora por tallerista en cada una de las modalidades que se requerían para el proyecto.

Se determinó el número de horas necesarias por talleristas para lograr un buen resultado.

Se estableció, con el apoyo de personal experto, las cantidades de los materiales necesarios para los talleres y capital semilla.

Se elaboró el documento del proyecto

El cronograma de actividades realizadas, se relaciona a continuación:

Ilustración 5. *Cronograma de Actividades*

ACTIVIDAD	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1. Visita a los funcionarios de la Administración municipal de El Peñón	10				
2. Indagar sobre los proyectos o programas que el municipio tiene contemplados para reparación integral a víctimas en la medida de “generación de Ingresos”, que pudieran servir como posibles aportantes de recursos a este proyecto.	10				
3. Reunión con las personas que ya han venido en el proceso de formación en modistería y costura del Centro poblado de Guayabal para presentarles la idea del proyecto y recibir sus sugerencias.		10			
4. Indagar cuales han sido las principales dificultades o deficiencias en las experiencias anteriores que no han permitido que esto proyectos hayan logrado un mejor impacto.		10			
5. Consultar en la Web, analizar otras experiencias de este tipo de proyectos con estas comunidades de población especial.		15			
primer avance para revision				7	
6. Hacer un estudio de mercado a través de consultas con diferentes fundaciones o entidades especializadas en brindar estas capacitaciones, para establecer el valor de hora por tallerista en cada una de las modalidades que se requieren para el proyecto.				15	
7. Determinar el número de horas necesarias por talleristas para lograr un buen resultado.				15	
8. Establecer con el apoyo de personal experto, las cantidades de los materiales necesarios para los talleres y capital semilla.				15	
segundo avance				19	
9. Elaborar documento del proyecto				20	
envio tercer avance				4	
10. Presentación del proyecto al Municipio de El Peñón					15

Fuente: autoría propia

9. DESARROLLO DEL PROYECTO TEJIENDO FUTURO

9.1 Principales necesidades identificadas en los hogares víctimas del conflicto armado de Guayabal de Toledo del Municipio de El Peñón

Con el fin de Identificar las principales necesidades de los hogares víctimas del conflicto armado de Guayabal de Toledo del Municipio de El Peñón, dando alcance al primer objetivo específico se realizaron las siguientes actividades:

Para indagar las principales necesidades de los hogares víctima del conflicto armado de Guayabal de Toledo del municipio de El peñón se hizo una reunión con personas residentes del

centro poblado guayabal a quienes se aplicó un ejercicio de árbol de problemas, apoyado con una encuesta donde se indago sobre los aspectos relacionados con su situación socioeconómica así:

Se realizó una encuesta con 10 preguntas aplicada a 20 personas incluyendo todo el grupo de mujeres que han venido capacitándose en modistería con las siguientes preguntas:

1. ¿A qué se dedica principalmente las personas en el sector?
2. ¿De dónde provienen sus ingresos?
3. ¿Sus ingresos son suficientes para sufragar sus gastos de alimentación, salud, educación, esparcimiento y demás?
4. ¿Cree usted que ya ha superado los daños causados por la acción del conflicto armado?
5. ¿Considera usted que está capacitado para implementar un proyecto productivo agropecuario?
6. ¿Le gustaría dedicarse a una actividad económica diferente de la que le gustaría subsistir?
7. ¿Se siente capacitado para emprender una microempresa o negocio organizado
8. ¿Ha recibido formación para el trabajo en los últimos años?
9. ¿Cree que los proyectos de formación para el trabajo que ha recibido han servido para lograr su desarrollo socioeconómico esperado?
10. ¿Qué dificultades ha encontrado en la implementación de estos proyectos si los hubo?

Las posibles respuestas para la pregunta 1 y 2:

1. Agricultura
2. Industria
3. Empleados – Trabajadores

4. Independientes
5. Labores Domesticas
6. Comercio

Las posibles respuestas para la pregunta numero 10:

1. No le dedico tiempo
2. No le pareció interesante
3. No logro motivarse
4. El proyecto no fue bien estructurado
5. No le dieron capital semilla
6. El proyecto fue muy corto

Resultados:

En el centro poblado de guayabal no hay fuentes de empleo formal, por cuanto no existen explotaciones mineras, no hay agroindustria y tampoco almacenes.

Hay tenencia de tierra pero en desarrollo económico a través de la agricultura en muy incipiente y no genera los recursos suficientes a los hogares.

Guayabal de Toledo fue una de las zonas del municipio donde hubo la mayor presencia de los grupos armados y del desarrollo del conflicto, lo cual ha dejado en la comunidad un ambiente de desesperanza y negativismo.

La mayoría de la población está en la adultez y adulto mayor. La juventud se fue del sector y se encuentra viviendo en otras ciudades por lo que hay poca mano de obra para el trabajo de campo, lo que origina que no se cuente con un buen desarrollo agrícola en la zona.

Las mujeres adultas no se encuentran debidamente capacitadas para el trabajo o emprendimiento empresarial, por lo que se necesitan capacitarse para desarrollar nuevos oficios

diferentes a la labor agropecuaria y establecer microempresas que generen los recursos suficientes para una vida digna.

Se pudo evidenciar que ningún proyecto de los anteriores llegó a feliz término, por falta de capacitación y motivación, los cursos fueron cortos y carecían de capital semilla

Se tuvo apoyo de la Administración municipal pero no se llegó a nada importante por falta de contundencia de los diferentes proyectos.

9.2 En qué manera el proyecto “Tejiendo Futuro” puede garantizar con mayor eficacia el goce efectivo de los derechos a la reparación integral de estas víctimas.

Entendida la Reparación Integral como un conjunto de medidas que conllevan a una persona o grupo de personas a superar daños causados por el conflicto armado, este proyecto va encaminado a servir como medio para inicialmente analizar por qué a pesar de que ya ha pasado más de una década, la comunidad de Guayabal, aún no ha superado los daños causados y no ha logrado superarse anímica y económicamente y para proponer unas actividades que puedan contribuir a ese proceso de Reparación Integral de unos hogares de esta población.

Con el fin de Determinar la manera en que el proyecto de desarrollo social “Tejiendo Futuro” pudiera garantizar con mayor eficacia el goce efectivo de los derechos a la reparación integral de estas víctimas, **dando alcance al segundo objetivo** específico se realizaron las siguientes actividades:

Para determinar la manera en que el proyecto pueda llegar a garantizar con mayor eficacia el goce efectivo de los derechos de reparación a las víctimas se realizó indagaciones con funcionarios de la Alcaldía municipal sobre los proyectos parecidos que se han realizado en los últimos diez años con esta población y se llegó a las siguientes conclusiones:

En el contexto de la reparación integral a las víctimas del conflicto armado y conforme a lo establecido de la ley 1448 de 2011, la reparación integral es una intervención directa del estado a las víctimas que han sido afectadas por infracciones del derecho internacional humanitario y los derechos humanos, ocurridas por el conflicto armado.

Esta intervención se debe realizar de acuerdo con el daño causado, reconociéndolo y contribuyendo a la reconstrucción del proyecto de vida del afectado restituyendo el daño causado y así lograr mejorar el goce efectivo de sus derechos.

Comprende cinco medidas, aunque, no todas las víctimas acceden a todas las medidas de reparación, el acceso depende del tipo de hecho victimizantes, del daño sufrido y de la voluntad de las víctimas para acceder a las mismas (Victimas U. d., 2018).

Es así como en este capítulo se planteó realizar una serie de actividades con el fin de llegar a comprender el daño causado a las víctimas y su sentido de justicia y reparación esperado por ellas, tanto de forma directa con ellas como de forma referenciada por las entidades que las han atendido en el proceso con el fin de saber dónde hace falta reforzar.

Se logró acceder a varios documentos del archivo documental de la Administración municipal donde se puede establecer que efectivamente esta población de Guayabal de Toledo ha estado recibiendo intervenciones que han contribuido al goce parcial de las medidas que componen la reparación integral a las víctimas como son las medidas de satisfacción, medidas de rehabilitación, medidas de restitución y medidas de indemnización.

Se tomó como referente el Plan De Reparación Colectiva elaborado para el sujeto de reparación colectiva denominado “Comunidad del centro poblado Guayabal de Toledo”

Para conocer los daños que se causaron a esta población se consultó el documento de diagnóstico del daño que hace parte del plan de reparación colectiva mencionado y se establecen los siguientes resultados:

En la comunidad de Guayabal de Toledo las conductas realizadas por los actores armados son contrarias a los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Se tiene entonces que estas conductas fueron (Peñon D. V., 2018):

1. Desaparecimientos forzados.
2. Desplazamiento forzado.
3. Reclutamiento de menores.
4. Violaciones sistemáticas de derechos económicos, sociales y culturales.
5. Violaciones de los derechos políticos
6. Tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes.
7. Homicidios.
8. Uso de minas antipersona.

Daños Colectivos:

Daño Cultural-Comunitario

Las afectaciones a nivel psicosocial se constituyen de esta manera en un daño que no se remite simplemente a la afectación o menoscabo de los derechos que han sido vulnerados, sino que corresponde a una expresión del sufrimiento que no se puede entender desde la perspectiva de los derechos (Peñon D. V., 2018).

Daño del Tejido Social:

Según el diagnóstico relacionado, el principal daño al tejido social se refleja en una comunidad que ha sido fragmentada desde su interior, debido a los desequilibrios generados por la intimidación y el terror donde la comunidad se sumió en un ambiente de desconfianza y división toda vez que los grupos armados hacían que la población se culpara unos con otros de ser auxiliares de ciertos grupos y delatores de otros, amenazándolos de muerte. Es así como la plaza principal pasó de ser un lugar de recogimiento y reunión para pasar momentos felices a un lugar de miedo y de terror (Peñon D. V., 2018).

Este daño causó en la comunidad una sensación de vulnerabilidad de desprotección y de impotencia individual y colectiva, además de producir un bloqueo emocional que normalmente invita a que estas comunidades piensen que aunque se planteen soluciones, las cosas van a seguir igual, lo que crea una profunda frustración.

Daño Económico-Productivo.

Desplazamiento: El conflicto armado en Guayabal de Toledo afectó de manera directa el normal desarrollo de las actividades económicas de la comunidad de Guayabal de Toledo.

Este desplazamiento implicó el abandono de las casas y tierras, pérdida de cultivos y cosechas, pérdidas de dinero para los miembros de la comunidad, lo cual incidió en la profundización de la pobreza (Peñon D. V., 2018).

Daños Relaciones con la tierra.

La comunidad tuvo un desligamiento con la tierra debido a la migración de la población joven o población económicamente activa debido al reclutamiento de jóvenes, al ataque a la infraestructura educativa por los grupos armados, generando un rompimiento del grupo familiar

ocasionando un envejecimiento demográfico, por lo que el hecho que la población económicamente activa no regresara constituyó un fenómeno que terminó desligando a esta población a la tierra y la relación que tenía con esta.

Las principales prácticas de la comunidad, relacionadas con las actividades agropecuarias, fueron afectadas e interrumpidas por el conflicto armado. Así, es evidente que el desplazamiento forzado de los integrantes de la comunidad les obligó a renunciar a sus prácticas cotidianas. El referido envejecimiento de la población denota la dificultad que la comunidad tiene hoy en día para mantener su productividad con una mano de obra escasa y entrada en edad (Peñon D. V., 2018).

Daño Psicosocial

El documento habla de efectos que se instalaron en la comunidad destacando daños como estrés pos traumático, permanente ansiedad, manifestaciones de cansancio y angustia, afectaciones naturales en poblaciones víctimas de hechos violentos. Se encuentran en estado hiper-alerta, que se manifiesta en el temor a la noche, al ruido, al ladrido de los perros y aún más la expresión de sentimientos, tales tristeza, angustia y llanto (Peñon D. V., 2018).

¿Que se ha hecho?

Para resarcir estos daños la Unidad de víctimas y la Administración municipal elaboró y ejecuto el plan de reparación colectiva 2012-2018 que fue terminado en el presente año.

Es así como se han desarrollado durante estos años unas actividades que han estado encaminadas a resarcir uno a uno de los daños como se relaciona:

Prevención de las violaciones de los Derechos Humanos y de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario

- implementación del plan de seguridad comunitario en asocio con la Fuerza Pública para que se priorice la presencia de ésta en el Centro Poblado
- Actividad realizada en 2018.
- jornada de recuperación de la confianza con la policía nacional en febrero 2018.

Recuperación, creación de espacios culturales, recreativos y deportivos que permitan la ocupación provechosa del tiempo libre y contribuyan al desarrollo humano integral sin distinción de género, raza o edad de la comunidad de Guayabal de Toledo.

- talleres de oficios y actividades dirigido a los adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comunidad de Guayabal de Toledo que permitan a la vez el aprovechamiento del tiempo libre y la adquisición de competencias productivas como modistería, panadería, manejo de guadua, porcicultura, gastronomía, artesanías.
- Re significación de la plaza de mercado de Guayabal de Toledo. Esta acción se implementó con aportes de la UARIV y la administración municipal

Garantizar el goce efectivo del derecho a la Educación de los niños las niñas, adolescentes y jóvenes afectados por el conflicto en el centro poblado Guayabal de Toledo.

- mejoramiento la infraestructura física de las cuatro (4) escuelas: Sanaca, Tendidos, Centro y Quita Sol de Guayabal de Toledo
- dotación de las cuatro (4) escuelas: Samaca, Tendidos, Centro y Quita Sol con material y equipos que permitan el goce efectivo del derecho a la educación de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad de Guayabal de Toledo

Recuperación de las afectaciones morales que sufrió la comunidad de Guayabal de Toledo.

- Una jornada de recuperación del cementerio de Guayabal de Toledo
- Una jornada de intervención psicológica.
- Conmemoración del día de las víctimas, todos los años el 09 de abril
- Una estrategia desarrollada llamada “entrelazando “donde la Unidad De Víctimas vinculo directamente a la comunidad para desarrollar varias actividades tenientes a promover el cambio y a convertirse ellos mismos en promotores y desarrolladores de proyectos en salud, educación, productividad, seguridad, y vías.

Este plan de reparación colectiva fue cerrado con éxito según la información recolectada.

Ilustración 6. Acto protocolario de cierre del plan de Reparación Colectiva



Fuente: (Peñon A. E., 2017)

Ilustración 7. Acto protocolario de cierre del plan de Reparación Colectiva



Fuente: (Peñon A. E., 2017)

Estas fotografías corresponden al acto protocolario de cierre del plan de Reparación Colectiva cuyo sujeto es “La comunidad de Guayabal de Toledo de El Peñón”

Actualmente y para la continuación de proyectos y actividades que logren cada día implementar más medidas que lleguen a la reparación integral, se pudo evidenciar que la acción institucional territorial tiene contemplado en sus planes, las metas dirigidas a esta población y que abarcan todas las dimensiones según la ley general de víctimas.

Es así como se encuentra en el plan de Desarrollo Municipal un programa orientado la atención a víctimas del conflicto armado llamado “Dignificando a las víctimas”, que pretende garantizar la prevención y protección de la población víctima, igualmente cuenta con un plan de acción territorial PAT, que contempla los cinco componentes de la reparación integral víctimas del conflicto armado, con actividades programadas para los 4 años de la vigencia fiscal.

Igualmente se encontró que desde el año 2012 se han estado realizando actividades en cumplimiento a estas medidas, donde ha sido beneficiada la población de guayabal de Toledo entre las cuales se contempla el continuar con proyectos de generación de ingresos para la población víctima.

Mediante este proyecto se pretende dar continuidad a estas medidas que si bien es cierto las administraciones han estado implementando en la localidad y conforme a lo encontrado en la definición de los daños, se analiza que estos fueron muy graves y demandan muchas acciones de todos los sectores y por mucho tiempo, para que se pueda llegar a lograr una reparación integral completa.

La generación de ingresos a través de un proyecto productivo como tejiendo futuro ayuda a resarcir en parte cada uno de estos daños, toda vez que aportara al mejoramiento del aspecto psicosocial, económico, laboral y familiar.

Se indagó sobre otros proyectos similares que se han ejecutado con población víctima del conflicto armado en otras zonas del país y se pudo determinar que en varios casos las experiencias han sido exitosas y se observa que el mayor impacto lo genero el acompañamiento más completo y efectivo desde el área de emprendimiento, formación de empresa, motivación y el suministro de capital semilla para iniciar el proyecto.

Se estableció que efectivamente el municipio en su planeación para el cuatrienio contempla proyectos productivos para población víctima del conflicto armado y cuenta con recursos aprobados para el desarrollo de los mismos lo cual genera una viabilidad del proyecto.

9.3 Diseño y ejecución de los componentes del proyecto social, incluyendo la parte social, emocional, emprendimiento empresarial y el componente técnico.

En desarrollo del **tercer objetivo** trazado se diseñaron los componentes del proyecto, incluyendo la parte social, emocional, emprendimiento empresarial y el componente técnico en el manejo de máquinas de coser y el diseño de prendas de vestir de la siguiente manera:

El proyecto contempla dos componentes principales compuestos por una parte de capacitación en Gestión y desarrollo empresarial y una parte técnica en manejo de máquinas de coser industriales y corte y confección

Tabla 2. Capacitación en Gestión y Desarrollo Empresarial

GESTION Y DESARROLLO EMPRESARIAL		
ACTIVIDADES DE CAPACITACION	NUMERO DE HORAS	PERSONAL REQUERIDO
Emprendimiento empresarial	4	Para el desarrollo de estas actividades se sugiere contratar con una fundación que cuente con un equipo interdisciplinario de talleristas con conocimientos y aptitudes relacionadas con cada uno de los ítems.
Taller creación y legalización de empresas	4	
Principios básicos de la administración eficiente	4	
Taller planeación estratégica	4	
Gestión de calidad ISO 9000	4	
Desarrollo organizacional	4	
Taller cotizaciones y contratos	4	
Taller ventas explosivas	4	
Taller servicio y atención al cliente	4	
Taller trabajo en equipo	4	
Taller publicidad y mercadeo	4	
TOTAL	44 horas	

Fuente: autoría propia

Tabla 3. Manejo Máquinas de coser

MANEJO DE MAQUINAS DE COSER INDUSTRIALES Y CORTE Y CONFECCION		
ACTIVIDADES DE CAPACITACION	NUMERO DE HORAS	PERSONAL REQUERIDO
Conocimiento práctico general de las máquinas.	10	un tallerista experto en manejo de máquinas industriales para coser y
Enhebrar , devanar, pulir	4	
Costuras rectas y curvas	4	
Manejo correcto de las maquinas	4	
Identificación de materiales y herramientas de costura	4	
Aplicación de técnicas para utilizar maquinas industriales	4	un talleristas experto en corte y
practica de costura sobre tela	4	confección de prendas de vestir
Corte y confección de falda, blusa, camisa.	4	
manejo de prenda y terminado de la prenda camiseta y blusa	4	
Corte sobre moldería	4	
Acto de entrega de certificados y exposición de lo aprendido	4	
TOTAL	50 HORAS	

Fuente: autoría propia

Teniendo en cuenta que en la actualidad las personas a quien va dirigido el proyecto, derivan su sustento diario en la agricultura, se estableció capacitaciones de solo cinco horas diarias. Es así como el proyecto en su parte formativa tendría una duración de 24 días con una intensidad horaria de cuatro horas diarias de lunes a viernes.

Valor hora talleristas: para establecer el valor se consultó contrataciones realizadas por municipios de objetos parecidos y el valor promedio que se han pagado la hora talleristas es de \$ 90.000 incluido gastos de transporte, alojamiento y alimentación del talleristas.

Es así como la formación se contempla en un valor de \$ 8.640.000

Entrega de Capital Semilla: Se establece un capital semilla por valor de un millón de pesos \$ 1.000.000 por cada aprendiz que comprende elementos como:

- Tijeras para modistería
- Un metro
- Agujas para maquinas plana, collarín, fileteadora
- 60 metros de tela de diferentes clases
- Reglas y escuadras
- Papel para moldeo
- 10 conos con hilo de diferentes colores.

Actualmente la comunidad de Guayabal cuenta con un salón y seis máquinas para modistería que ha puesto a su disposición la Alcaldía Municipal de El Peñón, por lo que no se requiere compra de máquinas y tampoco arrendamiento de local para el desarrollo de la capacitación.

Valor total del proyecto: Veintiocho millones seiscientos cuarenta mil pesos \$28.640.000

10. CONCLUSIONES

El conflicto Armado es una de las principales causas del atraso socioeconómico de muchas regiones del país incluido en municipio de El Peñón Cundinamarca.

Se puede concluir que el conflicto en el municipio se originó por la ausencia del estado, el resentimiento y la desigualdad y también por la codicia de grupos ya existentes en su plan de expansión y perpetuación.

Tal como lo menciona Blattman, C. y Miguel, E. (2010): “Las guerras civiles tienen mayor probabilidad de ocurrencia en países que son pobres y ocurren después de choque negativos de ingresos, en países con un estado débil o con instituciones estatales corruptas; con regiones periféricas escasamente pobladas, con terrenos boscosos y montañosos y con recursos saqueables valiosos” (p.26).

Se puede concluir que es aplicable a nuestro país y/o municipio toda vez que este municipio cuenta con una NBI del 48%, lo cual denota déficit en necesidades básicas insatisfechas que generan en su población una sensación de desigualdad con otros municipios geográficamente mejor ubicados, lo que permitió que grupos ya organizados y violentos como el frente 22 de la FARC y la presencia de milicianos de Gustavo Rodríguez Gacha, aprovecharán esta debilidad manifiesta de la población y ganaran su confianza para lograr ser aceptados y comenzar así su plan invasivo en el municipio.

Igualmente por tener una geografía boscosa y montañosa fue terreno fértil para que los grupos guerrilleros pudieran venir a ubicarse estratégicamente y evitar ser detectados, en su estrategia militar de los inicios de los ochenta, que pretendía la urbanización del conflicto armado expandiéndose a zonas estratégicas de Cundinamarca entrando por la cordillera oriental,

para declarar allí un gobierno provisional y desde ahí, atacar a Bogotá y tomarse el gobierno nacional (verdad abierta.com, 2018).

La influencia que ha dejado tanto la presencia del narcotráfico y de grupos guerrilleros en el municipio de El Peñón y especialmente en la zona de guayabal de Toledo, ha influido notoriamente en el desarrollo socioeconómico de las comunidades. De un lado la costumbre del dinero fácil y de otro lado la desesperanza y la falta de credibilidad en las instituciones del estado influenciada por grupos armados y también por gobiernos inoperantes. Esto genera que a pesar de que en la actualidad no haya presencia de grupos violentos en el municipio y que se esté llegando de manera más constante y efectiva a estas comunidades con proyectos productivos y capacitaciones para el trabajo, no se ha podido lograr un buen impacto en su desarrollo socioeconómico.

De otra parte y apoyados en los resultados de búsqueda de información en la Alcaldía Municipal, analizados los diferentes planes y proyectos que se han venido desarrollando en esta población y su impacto en el mejoramiento de la calidad de vida, se encuentra que no ha habido negligencia del estado local en la intervención y búsqueda de la reparación integral sino que la comunidad no está preparada para recibirla.

Obedeciendo a lo planteado anteriormente se entiende el porqué de las principales necesidades de los hogares víctimas del conflicto armado de Guayabal de Toledo del Municipio de El Peñón, Igualmente se concluye que se necesita una intervención más efectiva que genere en estas comunidades una oportunidad para que los hogares vuelvan a creer en la presencia del Estado.

Para que el proyecto social “Tejiendo futuro” pueda garantizar con mayor eficacia el goce efectivo de los derechos de reparación integral a estas víctimas, de manera formadora y prospera,

se debe enfatizar en un componente formador en valores humanos, sociales, corporativos, de organización empresarial, teniendo en cuenta que estamos ante una población con antecedentes particulares especiales a causa del conflicto que la diferencian de otro tipo de poblaciones, tal como se encuentra analizado y concluido en el análisis de daños del informe diagnóstico del Plan de Reparación Colectiva de Guayabal De Toledo .

Se enfoca en lograr que esta comunidad de Guayabal vuelva a creer en las instituciones y vea en este proyecto una oportunidad de sanar muchas heridas del pasado, aprender nuevos oficios y lograr que este conocimiento llegue a ser aplicado en una organización como empresa que le genere ingresos para mejorar su nivel de vida.

Igualmente se quiere lograr que se conforme tejido social en marco de la premisa de la Administración actual “construyendo país”, donde la comunidad de Guayabal aprende y emprende para evitar que en el futuro nuevos grupos al margen de la ley vengán a asentarse en sus comunidades, aprovechándose de su vulnerabilidad.

En el proyecto “Tejiendo Futuro”, se incluyó la parte social, emocional, de emprendimiento empresarial y el componente técnico en el manejo de máquinas de coser y el diseño de prendas de vestir.

En el proyecto “Tejiendo Futuro” beneficiara a las víctimas del conflicto armado del sector de Guayabal de Toledo de El peñón Cundinamarca, ya que contribuye directamente a cumplir con las medidas de reparación integral a las víctimas conforme a la normatividad vigente.

11. RECOMENDACIONES

“Tejiendo futuro” por ser un proyecto que da continuidad a una actividad que poco a poco se ha venido desarrollando en este lugar del Municipio de El Peñón, y que se visibiliza a

futuro como un proyecto con crecimiento positivo y próspero, se sugiere a quien lo ejecute, dejar recomendaciones a la próxima Administración Municipal, para que se apoye a este grupo de personas en una constante capacitación en temas relacionados con la modistería y costura, y no se permita el debilitamiento o terminación del mismo.

Se sugiere vincular al comercio de la zona para que apoye la comercialización de estos productos en la localidad cubriendo la demanda local.

BIBLIOGRAFIA

Blattman, C. y Miguel, E. (2010). *Civil war. Journal of Economic Literature* 48 (1), 3–57.

Corbetta. (2004). *Métodología y Técnicas de Investigación Social*. México: Mc Graw Hill.

El Espectador. (16 de Abril de 2017). *De víctimas a Emprendedores*. Obtenido de De víctimas a

Emprendedores: <https://colombia2020.elespectador.com/territorio/de-victimas-emprendedores>

El Peñon 2. (2017).

espacios de mujer. (2018). *espacios de mujer poder para ser libre*. Obtenido de

<http://www.espaciosdemujer.org/app/webroot/js/kcfinder/upload.phpuploads/files/Transformadorasdepaz.pdf?cv=1>

Esquema de Ordenamiento Territorial EOT. (2009).

fundacion- Magdalena. (25 de Abril de 2017). *De víctimas a emprendedores*. Obtenido de

<http://fundacionmagdalena.blogspot.com/2017/04/de-victimas-emprendedores.html>

Gallardo Y & Moreno A. (1999). *Recolección de la información*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

Gill, J., & Johnson P. (2010). *Métodos de investigación (Vol. Cuarta edición)*. Londres: Inglaterra: SAGE.

IGAC, SIGOT.2013. (2013).

ley 1448. (2010).

Ministerio del Trabajo. (28 de Diciembre de 2017). *Sumando Paz*. Obtenido de Sumando Paz:

<http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/inicio>

Peñon, A. E. (2017). *PAT Víctimas 2017*. EL PEÑON.

Peñon, D. V. (2018). *Documento diagnóstico sujeto de reparación colectiva*. Guayabal De Toledo.

Plan de contingencia para la atención inmediata de emergencias humanitarias a población víctima del conflicto armado Municipio El Peñon . (2017).

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EL PEÑON 2016-2019. (2016).

Plan de Desarrollo Municipal El Peñon 2016-2019. (2016).

Plan Integral De Prevención y Protección A Violaciones De Derechos Humanos Infracciones Al DIH. (2012-2015).

Unidad de víctimas. (2017). *REPARACION COLECTIVA*. Obtenido de

<http://www.unidadvictimas.gov.co/es/atenci%C3%B3n-asistencia-y-reparaci%C3%B3n-integral/reparaci%C3%B3n-colectiva/119>

Unidad Para Las Víctimas. (FEBRERO de 2018). *REPARACION COLECTIVA, CIERRE DEL SUJETO GUAYABAL DE TOLEDO*.

verdad abierta.com. (29 de octubre de 2018). *verdad abierta.com*. Obtenido de Las conferencias de la expansión (1982-1993):

<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/243-la-historiagarc/4298-las-conferencias-de-la-expansion-1982-1993>.

Victimas, E. M. (10 de julio de 2018). Entrevista Personal Alcaldia. (J. Linarez, Entrevistador)

Victimas, U. d. (2018). *Red Nacional de Informacion*.

Lista de tablas

<i>Tabla 1. Vocación Territorial</i>	11
Tabla 2. Capacitación en Gestion y Desarrollo Empresarial	41
<i>Tabla 3. Manejo Máquinas de coser</i>	42

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Municipio El Peñón Cundinamarca	9
Ilustración 2. <i>Esquema de Ordenamiento Territorial</i>	10
Ilustración 3. <i>Vocación Territorial</i>	11
Ilustración 4. <i>Caracterización de la Población Victima Residente en el Municipio de El Peñón Cundinamarca</i>	13
Ilustración 5. <i>Cronograma de Actividades</i>	29
Ilustración 6. Acto protocolario de cierre del plan de Reparación Colectiva	38
Ilustración 7. Acto protocolario de cierre del plan de Reparación Colectiva	39

ANEXOS

1. Acta de Entrevista Enlace Víctimas Alcaldía El Peñón Cundinamarca

ACTA DE REUNIÓN	
FECHA 10 DE JULIO DE 2018.	
LUGAR: ALCALDIA MUNICIPAL EL PEÑON	
OBJETIVO: HACER UNA BUSQUEDA DE INFORMACION SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON - SECTOR GUAYABAL DE TOLEDO.	
ORDEN DEL DIA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. PRESENTACION 2. ENTREVISTA 3. CONSULTA DE ARCHIVOS DOCUMENTALES 	
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA	
<p>Siendo las 8.00 de la mañana del día 10 de julio de dos mil dieciocho 2018 reunidos en la Alcaldía Municipal, oficina de atención a víctimas KEIDY JULIETH LINARES, Estudiante de la universidad UNAD del programa Especialización en Gestión Publica, y GLADYS PATRICIA ORDOÑEZ, enlace de víctimas de la Alcaldía De El Peñón, con el fin de apoyar por parte de la Alcaldía municipal, la elaboración del proyecto de grado de una estudiante.</p>	
1. PRESENTACION	
<p>Se hizo la respectiva presentación ante la funcionaria de la Alcaldía Municipal, la señora Gladys Patricia Ordoñez, mi nombre KEIDY JULIEH LINARES, manifestando que me encuentro cursando una especialización en Gestión Publica En la universidad UNAD, manifestando el motivo de esta reunión, en la cual se solicita apoyo informativo para</p>	

	ACTA DE REUNIÓN
--	------------------------

FECHA 10 DE JULIO DE 2018.

poder elaborar el diseño de un proyecto productivo hacia la población víctima del conflicto armado del Centro Poblado Guayabal, a lo cual la funcionaria manifiesta su interés y disposición de aportar toda la información necesaria para que se haga un buen trabajo , teniendo en cuenta que este proyecto pueda llegar a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de este grupo de personas que han sufrido los daños causados por los grupos armados.

2. ENTREVISTA.

Inicialmente se indaga sobre unos puntos específicos a los cuales se recibió respuesta del enlace de víctimas así:

Se indagó sobre los programas que ha ejecutado el municipio hacia la población víctima del conflicto armado del sector Guayabal de Toledo.

A este particular la funcionaria manifiesta que el sector de Guayabal de Toledo siendo uno de los más golpeados por la acción de las FARC y las AUC, es el lugar donde más acciones se han desarrollado con miras de lograr una reparación integral. Que es así como la Administración y la Unidad de víctimas apoyó a los habitantes de guayabal para que se constituyeran en un sujeto de reparación colectiva, haciéndose un plan con unas metas y actividades que se fueron desarrollando durante los últimos cinco años. Que estas acciones han contribuido a restablecer algunos derechos y por lo tanto a cumplir con unas de las

	ACTA DE REUNIÓN
--	------------------------

FECHA 10 DE JULIO DE 2018.

mediadas incluidas en cada uno de los componentes de la ley 1448 de 2011 que es la ley general de víctimas.

Igualmente manifiesta que aparte de las acciones del plan de reparación colectiva que ya se cerró en este año, ellos como administración han estado incluyendo a esta población en muchos programas que se encuentran en el Plan De Desarrollo Municipal y en el Plan De Acción Territorial hacia víctimas del conflicto armado PAT.

Manifiesta que se han brindado programas de generación de ingresos a través de capacitaciones en modistería, perfumería, manejo de la guadua, gastronomía, artesanías, panadería, porcicultura y otros.

Se indago si estos programas han logrado su objetivo y si han contribuido significativamente en el mejoramiento d la calidad de vida de los habitantes de Guayabal.

A esto responde la funcionaria que a pesar de haber dado todas estas capacitaciones y se ha entregado capital semilla en algunos de ellos, no se ha podido llegar al fin esperado todas vez que no se ha logrado el interés de la población, que se animan mientras dura el curso pero no le dan continuidad, que se percibe siempre una gran falta de optimismo y de liderazgo y ha sido difícil que se organizarasen como asociaciones. Que siguen en lo mismo y no se ha visto que hayan mejorado sus ingresos.

También se indago sobre las generalidades del desarrollo del conflicto armado en el municipio de El Peñón, más exactamente en el sector guayabal, a lo cual la funcionaria

	ACTA DE REUNIÓN
--	------------------------

FECHA 10 DE JULIO DE 2018.

informa que actualmente se goza de sana paz, pero recalca que el conflicto en este municipio fue muy grave, toda vez que se violaron muchos derechos, que hubo desplazamientos, amenazas, desapariciones forzadas, siembra y explosión de minas antipersona, homicidios y reclutamiento de jóvenes.

3. CONSULTA DE ARCHIVOS DOCUMENTALES

La funcionaria de la Alcaldía Municipal, hace entrega de copia de unos documentos para consulta como son: Plan de desarrollo municipal, plan territorial de víctimas, plan de reparación colectiva, diagnóstico del conflicto en el centro poblado de guayabal de Toledo, plan de contingencia de ayudas humanitarias, plan de prevención y protección a víctimas del conflicto armado. Estos documentos aportaron mucha información valiosa para el proyecto.

Se termina a las 11.30 de la mañana y se firma por los asistentes

GLADYS PATRICIA ORDOÑEZ
Enlace de víctimas
Alcaldía Municipal El Peñón

KEIDY JULIETH LINARES
Estudiante
Especialización en Gestión Pública UNAD

2. Formato de Encuesta realizada a las Víctimas en el Municipio El Peñón

Cundinamarca

FORMATO DE ENCUESTA PROYECTO APLICADO "TEJIENDO

FUTURO" ESPECIALIZACION GESTION PUBLIUCA UNAD

Lugar: Centro Poblado Guayabal de Toledo plaza principal

Fecha: 15 Junio de 2018

Población: 20 personas víctimas del conflicto armado en la inspección Guayabal de Toledo Municipio El Peñón Cundinamarca

1. ¿A que se dedican principalmente las personas en el sector?

Agricultura

Industria

Empleados – Trabajadores

Independientes

Labores Domesticas

Comercio

2. ¿De dónde provienen sus ingresos?

Agricultura

Industria

Empleados – Trabajadores

Independientes

Labores Domesticas

Comercio

3. ¿Sus ingresos son suficientes para sufragar sus gastos de alimentación, salud, educación, esparcimiento y demás?

no son suficientes
alcanza únicamente para alimentación, en salud
esta afiliada al sisben.

4. ¿Cree usted que ya ha superado los daños causados por la acción del conflicto armado?

no, vive con temor y las personas
no la apoyan para salir adelante

5. ¿Considera usted que está capacitado para implementar un proyecto productivo agropecuario?

no, trabajo con pocas herramientas
y lo que sabe lo aprendió de sus padres

6. ¿Le gustaría dedicarse a una actividad económica diferente de la que le gustaría subsistir?

si, la tierra no da para nada, además
uno produce y nadie le compra

7. ¿Se siente capacitado para emprender una microempresa o negocio organizado

no, solo se sembrar la tierra

8. ¿Ha recibido formación para el trabajo en los últimos años?

si, un programa de la alcaldía, daban semillas

9. ¿Cree que los proyectos de formación para el trabajo que ha recibido han servido para lograr su desarrollo socioeconómico esperado?

no, la tierra solo da para el mercurio, para nada más

10. ¿Que dificultades ha encontrado en la implementación de estos proyectos si los hubo?

1. No le dedico tiempo
2. No le pareció interesante
3. No logro motivarse
4. El proyecto no fue bien estructurado X
5. No le dieron capital semilla
6. El proyecto fue muy corto

Gracias por su tiempo y colaboración

3. Resultados Tabulación Encuesta Población Víctima del Conflicto Armado

Municipio El Peñón Cundinamarca

PREGUNTA	RESPUESTA																				RESULTADO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1. A que se dedica principalmente las personas en el sector?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100% Agricultura
2. De donde provienen sus ingresos	1	1	1	1	6	1	1	1	6	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	17 (Agricultura), 3 (Comercio)
3. Sus ingresos son suficientes para sufragar sus gastos de alimentación, salud, educación, esparcimiento y demás?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	100% (NO)
4. Cree usted que ya ha superado los daños causados por la acción del conflicto armado?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	100% (NO)
5. Considera usted que está capacitado para implementar un proyecto productivo agropecuario?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	100% (NO)
6. Le gustaría dedicarse a una actividad económica diferente de la que le gustaría subsistir?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100% (SI)
7. Se siente capacitado para emprender una microempresa o negocio organizado	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	100% (NO)
8. Ha recibido formación para el trabajo en los últimos años?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100% (SI)
9. Cree que los proyectos de formación para el trabajo que ha recibido han servido para lograr su desarrollo socioeconómico esperado?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	100% (NO)
10. Que dificultades ha encontrado en la implementación de estos proyectos si los hubo?	1	4	4	2	4	3	4	2	4	1	4	5	4	5	5	3	5	6	6	5	1. (2) 2. (2) 3. (2) 4.(7) 5.(5) 6. (2)